

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Constancia de no adeudo
- Sujeto Obligado: Comisión Estatal de Aguas (CEA)
- Unidad Administrativa Responsable: Subgerencia de Servicio al Cliente
- Homoclave: TR-CEA-012
- Nombre del Trámite: Constancia de no adeudo
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: La constancia de no adeudo, acredita que el titular de un contrato se encuentra al corriente en el pago de los servicios proporcionados por la Comisión Estatal de Aguas.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Requisito para proceso de escrituración del predio en el que se prestan los servicios integrales de agua potable.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : Sí
- ¿Cuales son las modalidades? :

Presencial y Digital

)

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Manual de Procedimientos de Atención y Servicio al Cliente. COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Acuerdo tarifario publicación del 25 de marzo 2022, Periódico Oficial La Sombra de Arteaga

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 1
- Observaciones: la facturación del servicio de agua es mensual
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Número de referencia

Descripción: Número de referencia o contrato y no contar con algún adeudo

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

No documental

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. No tener adeudo por la prestación de servicios. 2. Que no existan documentos por cobrar pendientes de aplicar, excepto por concepto de medidor. 3. La información que contiene la carta de no adeudo es válida únicamente para la fecha de expedición del documento y hasta en tanto no se genere una nueva facturación.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación: Informe por el que se dan a conocer las medidas de simplificación y el uso de medios digitales para el trámite y la obtención de "Constancia de No Adeudo" que emite la Comisión Estatal de Aguas
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: Tercero, Inciso: 2

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: Sí
- Liga para cita en línea: Chat bot 4421262232
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Acudir a cualquiera de las sucursales de la Comisión o a la Administración que le corresponda según la ubicación del predio en el que se prestan los servicios integrales de agua.
2. Presentarse en el área de Servicio al Cliente.
3. Cumplir con los requisitos.
4. Realizar el pago de derechos respectivos.
5. Recibir constancia de no adeudo.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: https://tramitesdigitalesqro.mx/tramite_servicio/detalle_tramite/447
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Registrarse o ingresar con usuario y contraseña.
2. Llenar el formulario con el número de referencia
3. Presionar validar y enviar
4. Esperar a que se consulte si tienes adeudo
5. En caso de no tener adeudo, ir botón de pagar
6. Realizar el pago y esperar a que este se valide

7. Validado el pago, descargar la constancia

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Israel Trejo Acosta	Contacto oficial	itrejo@ceaqueretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? Sí
- Liga de la consulta en línea: Chat bot 4421262232

Oficinas de atención

Comisión Estatal de Aguas

Descripción del modulo:

Comisión Estatal de Aguas

Domicilio

Calle Prolongación Zaragoza No. Exterior 10, Col. Villas Campestre, Corregidora, Querétaro, C.P. 76902

Atención telefónica:

4422110600 , Ext. 1208.

Correo electrónico:

gtapia@ceaqueretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 03:30 p.m.

Notas

Plaza Pabellón Campestre

Denuncia

Nombre completo:

Edith Lugo Juárez

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

elugo@ceaqueretaro.gob.mx

Dirección:

Plor. Zaragoza ,10 ,76902 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 1.96
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$212.45

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: Sí
- Especifique: Pago en línea
- Banco comercial: No
- En línea: Sí
- Capture la liga correspondiente: https://tramitesdigitalesqro.mx/tramite_servicio/detalle_tramite/129
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: Oficinas de la CEA

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Acuerdo de precios para los servicios relacionados con el suministro de agua potable, descarga y tratamiento de aguas residuales, disposición de lodos y venta de agua tratada y cruda, así como los servicios administrativos y operativos.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 9 inciso A
- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Informe por el que se dan a conocer las medidas de simplificación y el uso de medios digitales para el trámite y la obtención de "Constancia de No Adeudo" que emite la Comisión Estatal de Aguas
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: Tercero, Inciso: 3

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: Informe por el que se dan a conocer las medidas de simplificación y el uso de medios digitales para el trámite y la obtención de "Constancia de No Adeudo" que emite la Comisión Estatal de Aguas
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: Tercero, Inciso: 4

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No